



APERTURA DE CREDENCIALES Y PROPUESTAS TÉCNICAS COMPARACION DE PRECIOS REF.: JCE-CCC-CP-2023-0022

Siendo las diez y treinta y cinco minutos de la mañana (10:35 A.M.) del día veintitrés (23) del mes de mayo del año dos mil veintitrés (2023), en el Auditorio de la Junta Central Electoral se reúne el Comité de Compras y Contrataciones de la institución, integrado por los señores: LUIS A. MORA GUZMÁN, Presidente; BILBANIA BATISTA LIZ, Directora General Administrativa; DENNY E. DÍAZ MORDÁN, Consultor Jurídico; ANA MERCEDES CASTRO RAMIREZ, Subdirectora Financiera, en representación del Director Financiero; JOEL LANTIGUA PERALTA, Director de Planificación y Desarrollo; LUIS RAFAEL VÍLCHEZ MARRANZINI, Director de Acceso a la Información Pública; y ELIZABETH AMARO CAMILO, Coordinadora, quien se desempeña además como Secretaria, con voz pero sin voto, con la finalidad de dar apertura a los sobres contentivos de credenciales y propuestas técnicas de los oferentes del Concurso Ref.: JCE-CCC-CP-2023-0022, destinado a la adquisición de neumáticos para los vehículos de la institución.

En este procedimiento sólo se admitieron propuestas de empresas, depositadas de forma física en la sede de este Comité, hasta la hora pautada.

Acto seguido, se procede a la apertura de las credenciales y propuestas técnicas de las empresas que presentaron oferta:

- 1) **H Y L., S.A.**, a) Formulario de información sobre el oferente; b) Registro de Proveedores del Estado, No. 547; c) Certificación de la DGII, No.C0223951959740 (vigente); d) Certificación de la TSS, No. 3143082 (vigente); e) Copia de los estatutos sociales; f) Última asamblea general anual y lista de suscriptores; g) Certificación del Registro Mercantil, No. 11567PSD; h) Certificación del RNC, No. C0420235406319; i) Propuesta técnica, y j) Un sobre identificado como “Propuesta económica” el cual permanecerá cerrado hasta la fecha prevista para su apertura, en caso de que la empresa resulte habilitada.
- 2) **NEUMATIC NEUMÁTICOS Y BATERIAS DE SANTIAGO, SRL**: a) Formulario de información sobre el oferente; b) Registro de Proveedores del Estado, No. 12520; c) Certificación de la DGII, No.C0223951950408 (vigente); d) Certificación de la TSS, No. 3137452 (vigente); e) Copia de los estatutos sociales; f) Última asamblea general anual y lista de suscriptores; g) Certificación del Registro Mercantil, No. 5075STI; h) Certificación del RNC, No. C0420235430936; i) Propuesta técnica; y j) Un sobre identificado como “Propuesta económica” el cual permanecerá cerrado hasta la fecha prevista para su apertura, en caso de que la empresa resulte habilitada.
- 3) **ARIAS MOTORS, S.A.**: a) Formulario de información sobre el oferente; b) Registro de Proveedores del Estado, No. 33606; c) Certificación de la DGII, No.C0223951972902 (vigente); d) Certificación de la TSS, No. 3148720 (vigente); e) Copia de los estatutos sociales; f) Última asamblea general anual y lista de suscriptores; g) Certificación del Registro Mercantil, No. 3012PSD; h) Certificación del RNC, (No presentado); i) Propuesta técnica; y j) Un sobre identificado como “Propuesta económica” el cual permanecerá cerrado hasta la fecha prevista para su apertura, en caso de que la empresa resulte habilitada.
- 4) **OHTSU DEL CARIBE, SRL**: a) Formulario de información sobre el oferente; b) Registro de Proveedores del Estado, No. 222; c) Certificación de la DGII, No.C0223951638704 (vigente); d) Certificación de la TSS, No. 3124099 (vigente); e) Copia de los estatutos sociales; f) Última asamblea general anual y lista de suscriptores; g) Certificación del Registro Mercantil, No. 9644STI; h) Certificación del RNC, No. C0420235539980; i) Certificación MIPYMES No. 5964-2022; j) Propuesta técnica, y k) Un sobre identificado como “Propuesta económica” el cual permanecerá cerrado hasta la fecha prevista para su apertura, en caso de que la empresa resulte habilitada.
- 5) **MANUEL ARSENIO UREÑA, S.A.**: a) Formulario de información sobre el oferente; b) Registro de Proveedores del Estado, No. 2977; c) Certificación de la DGII, No.C0223951521257 (vencida); d) Certificación de la TSS, No. 3152595 (vigente); e) Copia de los estatutos sociales; f) Última asamblea general anual y lista de suscriptores; g) Certificación del Registro Mercantil, No. 2292STI; h) Certificación del RNC, No. C0420235450164; i) Propuesta técnica; y j) Un sobre identificado como “Propuesta económica” el cual permanecerá cerrado hasta la fecha prevista para su apertura, en caso de que la empresa resulte habilitada.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

6) **GRUPO COMETA, SAS:** **a)** Formulario de información sobre el oferente; **b)** Registro de Proveedores del Estado, No. 263; **c)** Certificación de la DGII, No.C0223951973561 (vigente); **d)** Certificación de la TSS, No. 3167915 (vigente); **e)** Copia de los estatutos sociales; **f)** Última asamblea general anual y lista de suscriptores; **g)** Certificación del Registro Mercantil, No. 45399PSD; **h)** Certificación del RNC, No. C0420235428843; **i)** Propuesta técnica; y **j)** Un sobre identificado como “Propuesta económica” el cual permanecerá cerrado hasta la fecha prevista para su apertura, en caso de que la empresa resulte habilitada.

7) **SERVICENTRO JEAN REYES, SRL:** **a)** Formulario de información sobre el oferente; **b)** Registro de Proveedores del Estado, No. 88871; **c)** Certificación de la DGII, (No presentado); **d)** Certificación de la TSS, No. 3144794 (vigente); **e)** Copia de los estatutos sociales; **f)** Última asamblea general anual y lista de suscriptores; **g)** Certificación del Registro Mercantil, No. 139041SD; **h)** Certificación del RNC, (No presentado); **i)** Certificación MIPYMES No. 1750-2023; **j)** Propuesta técnica, y **k)** Un sobre identificado como “Propuesta económica” el cual permanecerá cerrado hasta la fecha prevista para su apertura, en caso de que la empresa resulte habilitada.

8) **TERUEL & COMPAÑIA, SRL:** **a)** Formulario de información sobre el oferente; **b)** Registro de Proveedores del Estado, No. 6005; **c)** Certificación de la DGII, No.C0223951755424 (vigente); **d)** Certificación de la TSS, No. 3133997 (vigente); **e)** Copia de los estatutos sociales; **f)** Última asamblea general anual y lista de suscriptores; **g)** Certificación del Registro Mercantil No. 216LV, (vencida); **h)** Certificación del RNC, No. C04674636530; **i)** Propuesta técnica; y **j)** Un sobre identificado como “Propuesta económica” el cual permanecerá cerrado hasta la fecha prevista para su apertura, en caso de que la empresa resulte habilitada.

Los sobres de las propuestas económicas son entregados a la Consultoría Jurídica de la institución, quien las conservará hasta la fecha que se programe su apertura.

No habiendo más nada que tratar, siendo las once y diez minutos de la mañana (11:10 A.M.), se da por concluida la apertura de las ocho (8) ofertas presentadas. En Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, el día veintitrés (23) del mes de mayo del año dos mil veintitrés (2023).


LUIS A. MORA GUZMÁN
Presidente


BILBANIA BATISTA LIZ
Directora General Administrativa




DENNY E. DIAZ MORDÁN
Consultor Jurídico


ANA MERCEDES CASTRO RAMIREZ
Subdirectora Financiera


JOEL LANTIGUA PERALTA
Director de Planificación y Desarrollo


LUIS R. VILCHEZ MARRANZINI
Director de Acceso a la Información


ELIZABETH AMARO CAMILO
Coordinadora-Secretaria